

Proyecto para la participación en la convocatoria de ayudas para centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar Proyectos de Convivencia durante el curso escolar 2008/2009 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

(ORDEN de 5 de Julio de 2008)

Proyecto de mejora de la Convivencia de los Centros para el curso 2008/2009

PREVENIR CONFLICTOS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El proceso educativo va más allá de la simple transmisión de contenidos académicos. La educación es además: valores, normas, actitudes, convivencia, interacción, diálogo, socialización...

CENTRO GESTOR DEL PROYECTO I.E.S. LOS ENLACES

***CENTROS PARTICIPANTES: I.E.S. LOS ENLACES
C.E.I.P. ANTONIO BELTRAN***

1. Justificación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOE), en su artículo 2. Se fija como uno de sus fines del sistema educativo español el de la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

El B.O.A. del 5 de Julio de 2008 publica la Orden de 6 de Junio de 2008 de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan ayudas para centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Aragón para desarrollar Proyectos de mejora de la Convivencia durante el curso escolar 2008/2009.

Dicha orden propone dos ámbitos de actuación, nuestro proyecto se ubica en el ámbito **b) La prevención de la violencia y la mejora de la convivencia escolar.**

2. Introducción

El IES LOS ENLACES viene promoviendo desde hace más de seis años toda una serie de dispositivos encaminados a mejorar el clima de convivencia del Instituto. Ha participado en un Programa Comenius durante tres cursos académicos, estudiando este tema, ha conformado un grupo de en torno a 15 profesores que periódica y sistemáticamente reflexionan sobre la EV, ha incorporado los resultados de esas reflexiones a la literatura institucional del centro y a su práctica diaria, optando, en el dilema "disciplina / convivencia" por este último polo, e incluso, a través de un programa promovido por el Departamento, ha convocado, junto a la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, dos Congresos Virtuales de Educación en Valores, en 2005 y en el 2006, en esta ocasión dedicado al tema de la convivencia en el aula y el acoso escolar. En 2007 se presentó al Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Convivencia, obteniendo el tercer premio.

El equipo que ha elaborado esta solicitud ha valorado que frente a un afán de originalidad fuera de lugar en un documento de estas características, valía más la pena colaborar con los centros de primaria de la zona, unificando criterios de actuación en lo referente a nuestros planes de convivencia y formándoles en aquellos ámbitos en los que nuestro centro viene trabajando durante varios cursos (mediación escolar, alumnos ayudantes, tutores personales....).

Consideramos importante que haya una coordinación entre el centro de secundaria y los centros de primaria, es por lo que desde el IES LOS ENLACES se les ha invitado a los centros de primaria adscritos; ANTONIO BELTRAN, GERONIMO BLANCAS, HISPANIDAD, RAMIRO SOLANS y CIUDAD DE ZARAGOZA, todos han manifestado interés y disposición de colaborar, pero debido a la premura y malas fechas de la convocatoria, sólo ha decidido participar el C.P. ANTONIO BELTRAN, por lo que este proyecto se ha realizado conjuntamente entre los dos centros, siendo el centro gestor el IES Los Enlaces.

a) Diagnóstico de la situación del centro y su entorno

I.E.S. LOS ENLACES

1.- Características del centro en cuanto a ubicación, alumnado, equipo docente, espacios, etc.

El IES LOS ENLACES imparte enseñanzas desde 1984. Está ubicado en la zona sur de Zaragoza, en la confluencia, en el 'enlace' entre los barrios de Delicias, Valdefierro y Oliver.

Se trata de un Instituto complejo, con enseñanzas de E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional, en las familias de Comercio y Marketing, Informática, Electrónica y Comunicación, Imagen y Sonido. Sus enseñanzas se cursan en turnos de mañana, tarde y noche.

Algunos datos estadísticos

Número de alumnos	699
Número de Profesores	83
Personal de Administración y Servicios	11
Biblioteca	1
Número de Grupos	31

En estos momentos de los 699 alumnos, 270 corresponden a ESO y Bachillerato y el resto a Ciclos Formativos y a Garantía Social. En la ESO contamos con dos primeros, tres segundos, dos terceros y dos cuartos.

El IES Los Enlaces responde, en los planteamientos generales, a las características típicas que pueden definir a un centro de Secundaria. Sin embargo, existen dos aspectos que nos identifican y nos diferencian, entendiendo esa "diferenciación" como un elemento enriquecedor, exento, por tanto, de todo matiz peyorativo.

Los elementos distintivos, que pueden darse igualmente en otros centros aunque no con la misma intensidad, son la variedad de enseñanzas que se imparten en el mismo y la ubicación espacial. Podemos considerar que estos dos aspectos son los que condicionan el trabajo, en unos casos, y la concepción del centro, en otros, de cara a articular las líneas de actuación que se plasman o se han plasmado tanto en los grandes documentos que reflejan el quehacer del mismo como en las actividades concretas que desarrollan los distintos departamentos o equipos de trabajo.

Se puede decir que esos dos aspectos delimitan las actuaciones del profesorado en las distintas vertientes (académica, orientacional, ...), la visión del alumnado sobre el centro, y la visión que se tiene sobre ese mismo alumnado, la distribución de espacios y su uso simultáneo o sucesivo,...

El centro actual, como es bien conocido, es fruto de la transformación de un Instituto de Formación Profesional en un IES, lo que, bajo nuestro punto de vista, ha posibilitado un tratamiento más real y directo, en muchas ocasiones, de las diferentes

problemáticas personales y sociales del alumnado, en razón de las carencias que ese mismo alumnado presentaba en la etapa anterior.

Por otra parte, su ubicación en una zona del extrarradio de Zaragoza, con un nivel socioeconómico medio bajo en su mayoría ha centrado la actuación educativa en una línea, sin excluir otro tipo de actuaciones de más alto calado, tratando de dar respuesta a esa diversidad de alumnado. Así, junto a actuaciones de compensación educativa y de atención a la diversidad se llevan a cabo actividades que tratan de sacar lo mejor de aquellos alumnos que parten de una situación ventajosa en el nivel académico, personal y familiar. De esta forma se presta igual atención a programas de apoyo y refuerzo como a proyectos de mejora en el aprendizaje de idiomas, de la calidad de la enseñanza, de proyección internacional del centro a través de proyectos europeos, etc. .

Es característico, igualmente, la diversidad del alumnado, tanto en lo que se refiere a la procedencia del mismo en los distintos niveles (tenemos una importante y variada población inmigrante), como a su procedencia en cada nivel educativo (la casi totalidad del alumnado de Secundaria Obligatoria y de Bachillerato es de la zona de influencia del Centro, mientras que el alumnado de Ciclos Formativos es en casi su totalidad de las distintas zonas de Zaragoza o de fuera de la ciudad). Esta aparente dualidad de visiones se trata de evitar incorporando anualmente como objetivo en la Programación General Anual (PGA) la necesidad de integrar las distintas enseñanzas (dualidad que pueden ser lógica al estar los alumnos de los Ciclos Formativos menos años en el Centro).

El equipo docente es plenamente consciente de estas características desde hace tiempo, y no sólo ha sido y es partícipe de esa visión sino que se trabaja desde hace años en esta línea. Es decir, no se ha mantenido una visión estática, sino que se han puesto en marcha diversos mecanismos para intentar corregir los posibles desarreglos antes de que estos pudiesen lastrar las metas propuestas. El profesorado en general, y el de los niveles obligatorios en particular, es sabedor de que para conseguir algunos avances que en otros ámbitos pueden parecer escasos en nuestro Centro suponen grandes esfuerzos y la movilización de todos los recursos. Avances que no tienen por qué ser únicamente a nivel académico, sino a nivel de crecimiento personal y madurez de los alumnos.

La diversidad de enseñanzas ha contribuido positivamente a la puesta a disposición de todo el alumnado de un mayor y mejor número de recursos, así como, y esto es quizás más importante, a generar una visión más abierta y completa de las posibilidades de formación e inserción profesional, lo que contribuye en mayor medida a la formación íntegra del alumno como persona individual y su conexión con el grupo social.

Esta diversidad de enseñanzas ha traído consigo, como es lógico, una diversidad de espacios, que en otro tipo de ámbitos educativos los alumnos no habrían podido observar y que resultan enriquecedores. No olvidamos que un determinado número de alumnos por las carencias académicas, personales o sociales previas, o manifestadas en su etapa en el centro, tienen dificultades para proseguir estudios posteriores, y la presencia y configuración de estos espacios les abre nuevas posibilidades de aprendizaje.

Son esas carencias las que desde hace años nos permitieron dar diversos pasos para la evitación de conflictos y la mejora de la convivencia, con la finalidad de normalizar un centro que por sus antecedentes y, en algunos casos, por el tipo de alumnado no lo tenía muy fácil. Se ha pretendido y se sigue pretendiendo mantener el conflicto, o el clima de convivencia, en los niveles de “presión mínima”, de forma que su tratamiento se corresponda con una gestión habitual, y que nuestro trabajo se reconozca más en el

ámbito de la mejora de la convivencia que en el de la resolución de conflictos. Como es lógico, no siempre se consigue.

En el momento actual tenemos que reconocer un mejor clima de centro como consecuencia de la aplicación de los planes y medidas durante este período. Ello no obsta para que pueda surgir un brote de violencia, un agresión o una situación puntual de acoso. Nuestro planteamiento es el siguiente: **no podemos evitar un incidente, podemos prevenirlo por la vía de la educación intencional y cuando esto no ha dado el resultado esperado, tenemos el compromiso de una actuación inmediata, en la que se va a implicar a los p**

2.- Situación actual de la convivencia en el centro. Identificar y analizar los conflictos más frecuentes, sus causas, quiénes están implicados en ellos y de qué forma inciden en el ambiente del centro.

1.- Las realidades más frecuentes que se presentan en el IES LOS ENLACES, como alteraciones de la Convivencia en el Centro son las siguientes:

- Absentismo escolar global y de primera hora (retrasos y asistencia a 2ª hora).*
- Conductas disruptivas y de transgresión de las normas de convivencia del Instituto: en el aula, por los pasillos, en el recreo, en los servicios.*
- Conductas violentas de tipo físico y/o psicológico (acoso, intimidación, maltrato).*
- Desperfectos en el material del Centro y/o de los compañeros.*
- Deserción y negación selectivas en el aprendizaje de ciertas áreas curriculares.*

Los porcentajes y grado de incidencia de cada una de ellas no está cuantificado en el momento actual, pero aceptamos como hipótesis de partida las siguientes:

A) El número de casos es menor cuanto más grave es la incidencia.

B) El 20% de los alumnos presentan incidencias y ocupan el 80% de los recursos personales del Equipo Directivo y Departamento de Orientación.

Los problemas de disciplina interpersonales entre el profesorado y el alumnado son los más frecuentes, teniendo su origen en el aula; son conductas del tipo de malas contestaciones o de falta de respeto. Existen otro tipo de conductas que alteran el normal desarrollo de las sesiones en el aula, siendo estas las conductas disruptivas, y que tienen su base en la anómala aplicación por parte de alumnos y alumnas del turno de palabra.

Las conductas intimidatorias no llegan a perpetuarse en el tiempo, por lo que no se podría realmente hablar de que existe acoso; sin embargo estas conductas se suelen originar sobre alumnado de reciente incorporación al Instituto.

Las conductas absentistas y de deserción escolar se están focalizando sobre todo en alumnado que se acerca a los 16 años, con la pretensión de abandonar el sistema escolar al cumplir los 16 años e incorporarse al mundo laboral.

Todas estas conductas y conflictos interfieren en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mermando explícitamente el éxito escolar.

2.- *No existen grupos organizados o bandas dentro del Instituto, ni se sufren acciones realizadas por grupos de sujetos ajenos al Centro. No existe por lo tanto un sentimiento de inseguridad que interfiera en las actividades del Instituto.*

3.- *No existen conflictos entre familias y profesorado (equipo directivo y profesores), aunque puedan aparecer las tensiones normales en las reuniones de padres, al centrar el diálogo en temas individuales y personales, que se solventarán posteriormente.*

Como se observa, prácticamente no hay novedades en este apartado. La novedad estriba en la mayor o menor incidencia y en la frecuencia y distribución.

3.- Respuestas del centro en estas situaciones. Implicación del profesorado, alumnado, personal de administración y servicios y familias.

Se cuenta con un proyecto de trabajo en el que están involucrados todos los profesores. El desarrollo organizativo implica a los siguientes recursos humanos del Claustro:

- Jefatura de Estudios
- Jefe del Departamento de Orientación
- Tutores internos (de grupo-clase)
- Tutores personales
- Tutores externos (Mediador)
- Equipos docentes de grupos-clase

Las actuaciones que se aplican son las siguientes:

- Conocimiento del alumnado y sus pretensiones, a través de la acción tutorial
- Desarrollo de *Habilidades Sociales*, desde el Plan de Acción Tutorial, que fundamenta un comportamiento en el aula de valores democráticos.
- Intervención de la figura del Mediador. Control por su parte de casos individuales, en los que existen serios conflictos de convivencia.
- Intervención de los tutores Personales.
- Favorecimiento de un clima de comunicación con las familias, de manera que se impliquen en la educación escolar de sus hijos. Utilización de medios materiales como la Agenda escolar, comunicaciones quincenales y mensuales de las faltas de asistencia, comunicaciones telefónicas, reuniones con el APA después de cada evaluación,... Como novedad existe la posibilidad de consultar datos académicos y de faltas de asistencia por Internet/ e- mail, con clave de acceso.
- Aplicar el Plan de Convivencia con sus novedades: medidas correctivas, preventivas o paliativas. Como medidas preventivas novedosas de control de asistencia, existe la posibilidad de consultar vía telefónica , por mensaje SMS, la presencia o ausencias del alumno a primera hora de la mañana. Las medidas correctivas están graduadas desde la amonestación verbal hasta la pérdida del derecho de asistencia al centro, pasando por la realización de trabajos comunitarios en horario no lectivo.

Intervención pronta y temprana, nada más tener conocimiento del conflicto, para hablar y escuchar a los implicados. Restituir moral o materialmente al sujeto (profesor o alumno) perjudicado. Aplicar medidas sancionadoras si es el caso.

4.- Relación con las familias y el entorno. Forma y grado de apertura de la comunidad educativa al barrio, zona, instituciones...

En un punto anterior se han comentado las características específicas del centro en función de su ubicación. Igualmente se han hecho referencias a los alumnos y a la

diversidad de procedencias. Pues bien, las primeras actuaciones y las líneas de mejora posteriores no se habrían desarrollado de la misma forma si no hubiese contado con la colaboración de las familias y las instituciones del barrio.

Es cierto que el centro no cuenta con una APA mayoritaria en cuanto al número de miembros, pero sus componentes son muy activos y participan habitualmente en la mayoría de las actividades programadas. Si en el centro se produjo un punto de inflexión sobre lo que era la visión tradicional del barrio hacia él, fue debido en gran parte a la labor de las familias que nos confiaron la educación de sus hijos en los primeros años de la ESO.

Se mantienen contactos habituales con las Asociaciones de Vecinos de Valdefierro (concursos, jornadas, conferencias, estudios y grupos de trabajo -el último de ellos sobre el "fracaso escolar"-) y de forma menos habitual con la de Delicias (hace unos años participamos en un estudio sobre el "bullying"). Se han realizado actividades conjuntas y se siguen realizando. Igualmente se llevan a cabo diversos actos conjuntos con ocasión de días de especial significado con esas entidades y con las Casas de Juventud, en este último caso a través del PíEE.

Contamos con la ventaja de que diversos miembros de esas Asociaciones son padres de alumnos del Centro con lo que los canales de comunicación son privilegiados.

En la PGA se recoge igualmente como objetivo desde hace varios años la necesidad de privilegiar el contacto con las familias, no por el contacto en sí, sino como elemento imprescindible para acometer determinadas actuaciones sobre los alumnos. Como queda recogido en ese documento se mantiene un contacto habitual con ellas a través de diversos medios (reuniones individuales, grupales, por carta, ...).

Del mismo modo, se mantienen relaciones, aunque en distinto grado, con los centros adscritos de Educación Primaria, con el fin de que por ambas partes se tenga una visión real del quehacer diario.

Dentro de la zona se conocen los diversos referentes según el asunto y la problemática, y los contactos van desde los educadores de calle, centros del IASS, trabajadores sociales, etc. hasta otros más cercanos como los EOEPs y el CAREI.

Por supuesto se participa muy activamente en aquellas estrategias elaboradas conjuntamente entre Administraciones como puede ser el Protocolo de Absentismo (donde la asistencia y la intervención es habitual), Aulas de Escolarización Externa, etc. En todos estos casos el Centro dispone de una infraestructura material y humana que permite un seguimiento continuado de los alumnos que son objeto de esa intervención.

5.- Experiencias y trabajos previos realizados en relación, directa o indirecta, con la convivencia en el centro.

Somos conscientes que los problemas de convivencia se dan entre cualquier grupo humano, y, por tanto, de forma directa o indirecta con todos ellos deben realizarse trabajos para su mejora.

Con todo, estos problemas de convivencia, que pueden tener un carácter de habitualidad y que son fruto de las relaciones humanas, es más fácil que desemboquen en una situación conflictiva con determinados grupos en razón a su edad o a su madurez.

Cuando en un punto anterior se indicaban los distintos niveles educativos, su procedencia y su problemática, indirectamente se estaba señalando el objeto principal de atención y de actuación en materia de convivencia.

Es cierto que entre todo el alumnado se pueden producir problemas de convivencia, pero es en los niveles obligatorios donde se ponen más de manifiesto, y donde estos problemas dan un salto cualitativo y se pueden convertir en conflictos.

Se hace este análisis para indicar que el tema de la convivencia surge como elemento de trabajo habitual cuando al centro comienzan a acudir alumnos de estas enseñanzas, no sólo en razón de la edad sino por las nuevas circunstancias en que se desarrolla su educación (permanencia en el centro durante todo el horario escolar).

Las primeras actuaciones (año 1996) tuvieron un carácter muy puntual y no respondían a una estrategia previamente diseñada, sino a una necesidad constatada. Se establecieron dos líneas de actuación complementarias: control de asistencia del alumnado y contacto directo con la familia. Diariamente se llamaba a las familias de los alumnos absentistas, y a través de ese contacto, además de dar a conocer a las mismas una realidad, nos permitía estar al tanto en algunos casos de situaciones personales o familiares especiales que posibilitaban actuaciones concretas. La necesidad constatada era que los padres agradecían esta acción, y la consideraban como un valor añadido, y en su momento un elemento diferenciador.

En los años posteriores, y fruto de la experiencia tanto en el conocimiento de los alumnos como en las exigencias del sistema educativo, las actuaciones fueron más específicas y centradas en diversos grupos que presentaban problemas semejantes.

Es en estos años cuando se institucionalizan los contactos habituales de carácter periódico con los padres hasta llegar a los niveles actuales, en los que junto a las reuniones conjuntas de principio de curso con el equipo directivo y los diferentes tutores, se llevan a cabo otras actividades (cartas trimestrales sobre resultados, reuniones de coordinación para análisis de esos resultados, contactos con la junta de la APA para puesta en común de propuestas de actuación a la vista de las conclusiones extraídas de las reuniones anteriores, etc.). Se han programado, asimismo, en diversos cursos, Escuelas de Padres en colaboración con la Universidad Popular, para tratar temas propuestos por ellos con vistas a confeccionar estrategias de afrontamiento de los problemas de sus hijos. En estos últimos años estas actuaciones se han enmarcado en una línea concreta dentro de nuestro proyecto o plan de convivencia, perdiendo el carácter inconexo que pudieron tener en los comienzos.

El otro pilar en el que han descansado los trabajos previos han sido las aportaciones y colaboraciones del profesorado. Si bien la actuación del profesorado ha sido desigual, en cuanto a su participación activa, los objetivos han sido compartidos como centro, sobre todo cuando las actividades y proyectos han estado más organizados y estructurados. De ello se ha ocupado el equipo directivo a través de su inclusión como objetivo general del Centro explicitado en la PGA, y evaluado trimestralmente por los diversos órganos de gobierno y de coordinación.

Es lógico este distinto grado de compromiso o implicación, que se podría explicar en función de los grupos de alumnos a los que se imparte docencia. Es más fácil estar concienciado cuando el problema nos afecta directamente, y en este sentido los problemas de convivencia de cierta entidad son propios de las enseñanzas obligatorias. No obstante, los acuerdos adoptados y las estrategias de actuación han sido compartidos por la totalidad.

Como resultados concretos, a parte de elaborar el Reglamento de Régimen Interior y las Normas de Convivencia, se ha establecido un protocolo difundido ampliamente entre el alumnado sobre la trascendencia de diversas conductas disruptivas y sus consecuencias, en las que se ha valorado su validez y eficacia concreta para nuestro centro.

En los últimos cinco años es cuando el esfuerzo en esta materia ha sido más amplio. Y debe entenderse en todos los sentidos: en cuanto a formación del profesorado, en cuanto a la experimentación de nuevas estrategias, en cuanto a recursos movilizados, etc.

No siempre se ha mantenido la misma línea de actuación, pero eso es lógico si se tiene en cuenta que el problema no se puede afrontar desde un único ángulo, y de eso hemos sido conscientes, pero también sabemos que es muy difícil movilizar a algunos actores que en los casos más problemáticos son los protagonistas (es el caso de algunos de los padres de aquellos alumnos que presentan conductas disruptivas habituales más severas).

A título indicativo se pueden mencionar algunos de los proyectos y actividades que se han realizado sobre esta materia en los últimos años:

- Control diario de las ausencias a primeras horas de la mañana con comunicación telefónica inmediata a los padres*
- Participación en un programa Comenius sobre la Convivencia Escolar*
- Establecimiento de medidas alternativas a la privación del derecho de asistencia a clase.*
- Constitución de un grupo estable de trabajo, formado por una media de 15 profesores*
- Diseño y aplicación de una Base de Datos en la que se recogen todos los incidentes importantes que afectan a la convivencia escolar y las medidas adoptadas.*
- Redacción de un Plan de Convivencia, Plan de Educación en Valores y de un Reglamento de Régimen Interior en el que se recojan las medidas y criterios de los dos primeros documentos.*
- Redacción y aprobación de un Proyecto Educativo de Centro, consensuado en torno al criterio de que la Educación en Valores y el clima de convivencia es un eje central de la vida del Instituto.*
- Participación en programas Institucionales, promovidos desde el Departamento de Educación y con el objetivo de reflexionar sobre estrategias de aplicación a nuestro entorno. Concretamente, hemos participado en el grupo de trabajo que constituyó el Departamento para la elaboración de Proyectos de Convivencia en centros escolares y hemos convocado dos Congresos Virtuales de Educación en Valores, en colaboración con la Facultad de Educación*

6.- Necesidades de formación y recursos.

Las necesidades de formación y los recursos que requerimos están, naturalmente, en función de los objetivos planteados y de las tareas en las que se van a desplegar estos objetivos.

De los módulos que planteamos en nuestro apartado de Actividades, nos es imprescindible formación en dos de ellos:

- La Interacción alumnado y profesorado. Clave para la mejora del clima de aprendizaje en el aula.
- Desarrollo de la inteligencia emocional y de Habilidades sociales con alumnos que presentas graves problemas de conducta.

Formación que requerirá el concurso de especialistas para que la impartan a miembros de la Comisión Gestora que puedan posteriormente hacerla llegar, en cascada, al resto de la Comunidad Educativa. Deseamos que esta formación sea efectiva y para ello pretendemos contar con los mejores especialistas disponibles y a nuestro alcance. Queremos contactar con Rosa Marchena Gómez, para el primero de los temas y con Norberto Cuartero, acreditado especialista en Inteligencia Emocional, Análisis Transaccional y Programación Neurolingüística, para el segundo.

En cuanto a recursos materiales nos será imprescindible, la adquisición de bibliografía especializada, algún producto de software de apoyo (por ejemplo para el desarrollo de Mapas Mentales), y el material fungible que precise la implementación de las actuaciones con el alumnado.

a) Diagnóstico de la situación del centro y su entorno

C.E.I.P. ANTONIO BELTRAN

1.- Características del centro en cuanto a ubicación, alumnado, equipo docente, espacios, etc.

Contexto socioeconómico y cultural

Este Centro está situado en el barrio de las Delicias, un barrio que dispone de una buena infraestructura comercial, sanitaria, deportivo cultural, y escolar.

Concretamente nuestro Centro, por estar situado en una de las zonas más antiguas del barrio (Grupo Alférez Rojas) en la que la población es de avanzada edad, no llega a nutrirse de los niños más cercanos por lo que normalmente en septiembre la matrícula no se completa.

Esto supone que a lo largo del curso ésta se vaya incrementando con alumnos que se incorporan al Sistema Educativo tardíamente.

La clase social dominante es de tipo medio bajo. En los últimos años el fenómeno de la inmigración ha hecho su aparición en el barrio, donde se han producido cambios espectaculares.

El entorno nos da posibilidades de ocio: centros culturales y de tiempo libre donde los niños puedan establecer relaciones con iguales; la zona dispone de una variada gama de instalaciones: deportivas, culturales y recreativas. Hay bibliotecas, ludotecas, parques,... donde los niños pueden ampliar sus conocimientos y tener posibilidades variadas de ocio.

El nivel cultural es muy dispar, ya que en él encontramos personas con titulación universitaria junto a otras que no han finalizado los estudios básicos. En lo referente al nivel económico también se caracteriza por la heterogeneidad.

La actitud de las familias hacia la escuela es variada; una minoría de padres y madres muestran una actitud muy favorable y participativa, mientras que la mayoría se limitan a lo imprescindible o, en ocasiones, nos encontramos con niños que no son atendidos en absoluto y que debemos nosotros, a través de Servicios Sociales, denunciar y paliar en la medida de lo posible el abandono que sufren.

Tipología escolar

Se trata de un Colegio público de matrícula inestable, creciendo a lo largo del curso de forma heterogénea por niveles.

Cada vez más alumnado procede de la inmigración, lo que implica que las clases sean microniveles que nos hacen plantear soluciones organizativas y didácticas (p ej. apoyos) a lo largo del curso, buscar nuevas formas de agrupamientos, de experiencias didácticas y organizativas que nos ayuden a llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje de forma más eficaz para todos.

La responsabilidad y toma de decisiones respecto a este alumnado no puede quedar solamente en manos del tutor. Todos los estamentos del Centro están implicados en la respuesta educativa; maestros de Pedagogía Terapéutica y logopedia, maestro de compensatoria, maestros/as del ciclo correspondiente, equipo de orientación, claustro, equipo directivo y finalmente el Consejo Escolar tienen la responsabilidad de analizar la situación y buscar las soluciones más adecuadas. Es necesario que el Equipo Educativo y el tutor planifiquen y evalúen la atención que se le ofrece a estos alumnos.

Actualmente la mayoría de alumnos inmigrantes provienen de Ecuador y Colombia aunque son cada vez más los alumnos procedentes de la Europa del este, lo que acarrea el problema añadido del desconocimiento del idioma. Son 23 nacionalidades las que conviven en nuestro Centro. El porcentaje de alumnos inmigrantes es del 65%.

Actualmente hay 340 en el Centro, 255 son de E.P. y 85 son de E.I.

El número de profesores es de 33, incluyendo los de religión católica y evangélica. Personal de Administración y Servicios 3, Oficiales de Mantenimiento 2.

Contamos con programas como son el de Integración, Compensatoria, Pizarras Digitales, Apertura de Centros, Acogida e integración de alumnos inmigrantes, PROA, Ramón y Cajal. Tenemos un 65% de alumnos inmigrantes, con 12 alumnos diagnosticados ACNEEs y 8 en proceso de diagnóstico, 25 alumnos ANCEEs con informe y abundantes alumnos con problemas de idioma y de logopedia, atendidos por el profesorado de compensatoria y logopedia.

A pesar de esta situación no ha habido el pasado curso problemas graves de conducta, manteniéndose un clima de convivencia, si cabe, mejor que en cursos pasados. A pesar de ello, nos hemos visto obligados a expulsar durante tres días a 4 niños, y un quinto niño fue expulsado del comedor.

2.- SITUACION ACTUAL DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO. IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS CONFLICTOS MAS FRECUENTES, SUS CAUSAS, QUIENES ESTAN IMPLICADOS EN ELLOS Y DE QUE FORMA INCIDEN EN EL AMBIENTE DEL CENTRO.

En general no existen problemas graves de convivencia. Hay conflictos leves en recreos y violencia verbal en recreos, entradas y salidas, en comedor, y faltas de respeto al profesorado y monitoras de comedor.

Pensamos que a este respecto es mejor prevenir y enseñar a resolver conflictos de forma no violenta, desarrollando en ellos competencias y estrategias que sirven para formarse como personas integrales.

Constatamos que en general unos pocos niños concentran la mayor parte de intervenciones disciplinarias por parte de los profesores ó del E. Directivo. En general estos niños presentan situaciones familiares complejas, que se escapan al ámbito educativo y que deberían ser atendidas por el profesor de Servicios a la Comunidad (Trabajadores Sociales). Por otro lado observamos también una relación directa entre estos problemas de conducta y la falta de éxito escolar.

3.- RESPUESTAS DEL CENTRO EN ESTAS SITUACIONES. IMPLICACION DEL PROFESORADO, ALUMNADO, PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS Y FAMILIAS.

En general se aplican las mismas actuaciones que en el I.E.S. Los Enlaces

Se aplica el PLAN DE CONVIVENCIA y el RRI que recoge los aspectos que se deben trabajar a nivel de actuaciones y derechos y deberes y las diferentes situaciones y lugares que se pueden dar en un centro de E. Primaria.

Así mismo y dentro de nuestro Plan de Convivencia se ha incluido un programa de Habilidades Sociales que facilita la prevención de conflictos en el centro.

4.- RELACION CON LAS FAMILIAS Y EL ENTORNO. FORMA Y GRADO DE APERTURA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA AL BARRIO, ZONA INSTITUCIONES.....

Nuestro centro cuenta con una AMPA que colabora activamente en la vida del centro (festividades, final de curso)

En colaboración con el Orientador se mantienen contactos con AA.VV., clubs de tiempo libre, IASS.... Promoviendo actuaciones en beneficio de nuestros alumnos.

Nos coordinamos todo lo posible con los IES a los que estamos adscritos.

Mantenemos relaciones fluidas con EOP y en caso necesario, participamos en la Comisión de Absentismos de nuestra zona.

5.- EXPERIENCIAS Y TRABAJOS PREVIOS REALIZADOS EN RELACIÓN, DIRECTA O INDIRECTA , CON LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Se elaboró hace tres cursos el Plan de Convivencia con un exhaustivo programa de Habilidades Sociales trabajado por ciclos y consensuado por todo el centro.

Así mismo se lleva un cuaderno de “Actuaciones Sociales” que recoge todas las actuaciones , así como la fecha de las mismas, llevadas a cabo en cada momentos con los alumnos, sus familias e incluso Servicios Sociales del Ayuntamiento, IASS, etc, cuando lo requiere la situación.

Este cuaderno es una verdadera historia de lo acaecido con alumnos conflictivos, que nos permite actuar de la forma que creemos más idónea en cada momento, y nos facilita la emisión de informes cuando nos lo requieren.

En el inicio de curso, tanto en CCP como en coordinaciones de ciclo, se revisan aspectos del Plan de Convivencia y RRI para ser trabajados posteriormente en tutoría . Esto pretende conseguir que los alumnos conozcan el protocolo de actuaciones ante situaciones conflictivas que se puedan generar a lo largo del curso.

b) Objetivos generales atendiendo al diagnóstico elaborado

Como objetivos generales nos vamos a plantear :

1.- Trabajo conjunto de los Centros para abordar y prevenir desde la base los conflictos y facilitar la continuidad en la progresión de la acción educativa.

2.-Perfeccionamiento de las medidas que favorecen una mejor convivencia y difusión de las mismas, compartiendo experiencias, estructuras organizativas y materiales..

3.- Favorecer la formación en los aspectos de **convivencia escolar** de aquellos profesores que individualmente la requieran.

4.- Concreción de los planes de convivencia de los centros.

La evaluación del cumplimiento de los objetivos se realizará por medio de instrumentos que se realizarán a lo largo del proceso. Estos instrumentos deberán como poco contemplar los siguientes elementos:

- * Contemplar una evaluación interna y otra externa
- * Fijar una serie de indicadores claramente medibles, para cada uno de los objetivos
- * Proponer acciones de mejora, en su caso.

c) Actividades que se van a desarrollar

En el Planning que se inserta a continuación se intenta responder a todos y cada uno de los requisitos exigidos en este apartado de la ORDEN de 5 de julio de 2008: (temporalización, calendario de ejecución, sectores de la comunidad educativa y su entorno que participan en la ejecución y mecanismos de evaluación de cada actividad).

Al mismo tiempo, en este cuadrante se va a poder efectuar un seguimiento detallado de la ejecución del plan y va a servir para apoyar la gestión del mismo, por la vía de la comprobación de la adecuada asignación de recursos, de la distribución de tareas entre los miembros de la Comisión Gestora, del control de la adecuación entre resultados esperables y productos finales y del equilibrio entre las actuaciones y su temporalización.

Por último, la evaluación y el éxito del Proyecto que ahora se presenta se determinará por la vía del contraste con los datos que a continuación se indican:

Este Planning se realizará en formato A3 para realizar ese seguimiento y control del que hablábamos. En este momento y por razones tipográficas se presenta en blanco, aunque su despliegue se ofrece a continuación en formato lineal.

c) Actividades que se van a desarrollar

En el Planning que se inserta a continuación se intenta responder a todos y cada uno de los requisitos exigidos en este apartado de la ORDEN de 5 de julio de 2008: (temporalización, calendario de ejecución, sectores de la comunidad educativa y su entorno que participan en la ejecución y mecanismos de evaluación de cada actividad).

Al mismo tiempo, en este cuadrante se va a poder efectuar un seguimiento detallado de la ejecución del plan y va a servir para apoyar la gestión del mismo, por la vía de la comprobación de la adecuada asignación de recursos, de la distribución de tareas entre los miembros de la Comisión Gestora, del control de la adecuación entre resultados esperables y productos finales y del equilibrio entre las actuaciones y su temporalización.

Por último, la evaluación y el éxito del Proyecto que ahora se presenta se determinará por la vía del contraste con los datos que a continuación se indican:

Este Planning se realizará en formato A3 para realizar ese seguimiento y control del que hablábamos. En este momento y por razones tipográficas se presenta en blanco, aunque su despliegue se ofrece a continuación en formato lineal.

- | | |
|--|-------------------|
| ✓ Cumplimiento de entre el 90 y 100 de las actuaciones previstas | exitoso |
| ✓ Cumplimiento de entre el 80 y 90% de las actuaciones previstas | acceptable |
| ✓ Cumplimiento menor al 80% de las actuaciones previstas | negativo |

Desarrollo de los módulos de trabajo previstos

Formación individual del profesorado

Responsables

No procede

Resultados esperables

Se espera una iniciativa individual del profesorado

Productos finales

Resumen de la formación recibida que se facilitará a los miembros del equipo.

Necesidades de formación

A demanda del profesorado

Destinatarios

Toda la ESO y todos los profesores de Primaria e Infantil

Actuaciones

1. Inscripción y participación en cursos, postgrados, etc sobre la temática de la convivencia escolar

Temporalización

Octubre 2008 a junio 2009

Agentes externos

Oferta formativa a nivel nacional

Programa de Alumnos Ayudantes

Responsable

Isabel Cavero Arceiz

Objetivos

El programa de “Alumnos Ayudantes” se plantea como estructura para resolver conflictos y activar la ayuda entre iguales. Este modelo representa un paso intermedio entre agrupaciones informales de amistad o cooperación y la mediación escolar.

Pretende la mejora de la comunicación entre alumnos y profesores, la resolución constructiva de conflictos y la resolución de casos de maltrato entre iguales por abuso de poder. La meta es la creación de una cultura escolar cohesionada en torno a los valores de respeto mutuo, diálogo y tolerancia.

Necesidades de formación

Formación a profesores Tutores
Formación a alumnos ayudantes

Destinatarios

Toda la ESO

Actuaciones

1. Información y formación de tutores
2. Selección y formación de alumnos de la ESO y de 6º de Primaria
3. Seguimiento del programa
4. Evaluación del programa

Temporalización

octubre 2008 a junio 2009

Servicio de Mediación Escolar

1. Responsable.

José Luis Botanch Callén. Profesor del Departamento de Filosofía.

2. Resultados esperables.

Interesar a los miembros de la comunidad educativa en la R.A.C. (Resolución Alternativa de conflictos) y en la mediación, conseguir una convivencia más pacífica, crear un mejor ambiente que pueda llegar a permitirnos un mejor aprovechamiento de los aprendizajes y vivir la situación de conflicto como una oportunidad para educar.

Establecer las bases para la implementación de un Servicio de Mediación en el centro Antonio Beltrán para los próximos cursos

3. Productos finales.

Elaboración de protocolos para iniciar los procesos de mediación en el C.P. Antonio Beltrán en esta primera etapa de constitución del Servicio de mediación.

Elaborar un tríptico informativo del Servicio de Mediación (en constitución).

Constituir un fondo bibliográfico y documental para iniciar un futuro proceso de Institucionalización del Servicio de mediación.

4. Necesidades de formación.

Formar a profesores y alumnos del C.P. Antonio Beltrán y a alumnos de los Enlaces

5. Destinatarios.

a) Equipo directivo del Antonio Beltrán: presentación de la mediación como posible servicio del centro.

b) Profesores

c) Alumnos

d) Padres

e) Personal no docente

Para los profesores, alumnos, padres y personal no docente en este curso es suficiente una información básica sobre la mediación escolar.

6. Actuaciones.

a) Presentación del Plan de Mediación Escolar dentro del Plan de Convivencia del I.E.S Los Enlaces al Claustro de Profesores del C.P. Antonio Beltrán

b) Elaboración de protocolos para la solicitar e iniciar el trámite de intervención en casos de mediación (provisional para este curso).

c) Distribución de un tríptico informativo (a los tutores) sobre el significado y la posibilidad de acceso a la mediación en los centros durante este curso 2008-2009. Se indicará el proceso para constituir un Servicio de mediación escolar en el centro Antonio Beltrán los próximos cursos.

d) Sesiones de mediación (procesos de mediación).

e) Desarrollo de sesiones informativas sobre la mediación (a petición de los miembros de la comunidad educativa).

f) Evaluación del Plan de mediación escolar.

g) Decisión sobre la realización de un Servicio de mediación en el centro y su desarrollo en los próximos cursos.

7. Plazos.

Octubre 2008: presentación de la mediación como servicio al claustro de Antonio Beltrán

Febrero: elaboración del Plan de Mediación escolar para el curso 2009-2010 del C.P. Antonio Beltrán

Marzo-Septiembre: desarrollo de las actuaciones según se indican en el apartado seis.

8. Agentes externos.

No están previstos.

Programa de Habilidades Sociales

Responsables

Blanca García

Resultados esperables

Consideraremos que el proyecto ha sido exitoso si al final del mismo se ha obtenido:

Una formación básica de lo miembros de la C.G. sobre el tema en cuestión

Se han diseñado al menos tres unidades de trabajo con alumnos con especiales dificultades de disciplina

Se han llevado a cabo, al menos, tres sesiones de trabajo con ese alumnado a través de los tutores respectivos.

Productos finales

Los materiales y fichas del curso de formación que se incorporarán al acervo del Instituto.

Los módulos de trabajo para desarrollar con el alumnado en conflicto

Necesidades de formación

Junto al módulo de Inteligencia emocional son los dos en los que más necesidades tenemos de recibir apoyo externo. Tal como se ha indicado en algún otro lugar de este documento, se solicitará la colaboración para esa formación, de la doctora Inés Monjas Casares, experta de reconocido prestigio a nivel internacional y docente de la Universidad de Valladolid.

Destinatarios

Alumnos de Infantil, primaria y secundaria

Actuaciones

Con todos los alumnos y de forma especial con el Grupo de alumnos del Instituto que presentan mayores dificultades para la convivencia y la integración en el centro. Se aplicará este programa a aquellos alumnos que hayan superado el número de 25 faltas de orden en el curso escolar.

Temporalización

De octubre a junio

Agentes externos

Inés Monjas Casares

Interacción Alumnado y Profesorado. Clave para la mejora del clima de aprendizaje.

Responsables

Celia Serrano

Resultados esperables

Consideraremos que el proyecto ha sido exitoso si al final del mismo se ha obtenido:

Una formación básica de lo miembros de la C.G. sobre el tema en cuestión

Productos finales

Los materiales y fichas del curso de formación que se incorporarán al acervo del Instituto.

Los módulos de trabajo para desarrollar con el profesorado

Necesidades de formación

Es el módulo que más necesidades tenemos de recibir apoyo externo. Tal como se ha indicado en algún otro lugar de este documento, se solicitará la colaboración para esa formación, de Rosa Marchena, experta de reconocido prestigio a nivel internacional.

Destinatarios

Profesores de Infantil. Primaria y Secundaria

Actuaciones

Con todos los interesados.

Temporalización

De octubre a junio

Agentes externos

Rosa Marchena Gómez

Desarrollo de la inteligencia emocional

RESPONSABLES: Isabel Pérez,

RESULTADOS ESPERABLES:

- Formación a los responsables para que la puedan transmitir al resto de los componentes de la comisión gestora, y a otros profesores.
- Recopilación de materiales
- Despertar en el alumno, al que se apliquen las actividades, actitudes coherentes con la inteligencia emocional:
 - Asertividad
 - Empatía
 - Autoconocimiento

PRODUCTOS FINALES: Elaboración/adaptación de dos o tres actividades que se puedan llevar a cabo en las tutorías.

NECESIDADES DE FORMACIÓN: Formación desde nivel O, con Norberto Cuartero.

DESTINATARIOS:

- Profesores componentes de la comisión gestora y cualquier otro que lo desee, especialmente tutores.
- Alumnado al que se apliquen las actividades diseñadas (éstos se elegirán por los equipos docentes una vez recibida la formación)

ACTUACIONES:

- Primero: Recibir la formación
- Segundo: Desarrollo por los tutores de las actividades elaboradas

PLAZOS: A concretar con Norberto Cuartero, tanto para la formación del profesorado como para el desarrollo de las actividades

AGENTE EXTERNO: Norberto Cuartero.

Tutores Personales

Responsable

Pilar Sanz

Objetivos

Crear una medida de actuación temprana que prevenga el fracaso escolar en la etapa de la ESO, ayudando al alumno que lo necesite en su quehacer diario, en su desarrollo personal, atendiendo sus dudas. Inquietudes, temores, y compartiendo también sus triunfos y alegrías. Así como colaborando con las familias y los profesores que les den clase.

Necesidades de formación

Formación a profesores Tutores

Destinatarios

Toda la ESO

Actuaciones

1. Información y formación de tutores
2. Selección de alumnos
3. Seguimiento del programa
4. Evaluación del programa

Temporalización

De octubre 2008 a junio 2009

Dispositivos para la detección del acoso escolar

Responsables

Angelines Calvillo

Resultados esperables

Esperamos que como consecuencia de la aplicación del plan podamos obtener un protocolo para, de una parte detectar los posibles casos de acoso escolar que se den en el Instituto y por otra, establecer los mecanismos para afrontarlo eficazmente.

Productos finales

El producto final será un documento sencillo y conocido por toda la comunidad educativa en el que queden plasmadas las responsabilidades de las distintas instancias que eventualmente pueden incidir en un caso de acoso escolar.

Necesidades de formación

En principio con la información de la que disponemos y a la que podemos acceder por medio de bibliografía en nuestro poder o que adquiriremos en el transcurso del proyecto, podemos tener suficiente formación para esta fase inicial

Destinatarios

Alumnos de ESO y de segundo ciclo de primaria

Actuaciones

Toda la comunidad educativa y en especial los tutores, Departamento de Orientación, profesorado que realiza guardias de recreo, delegados de curso...

Temporalización

febrero a junio 2009

Agentes externos

No se consideran necesarios

d) Relación con otros sectores sociales y/o institucionales del entorno que participan en el Proyecto

Se ha intentado que el proyecto implique al mayor número posible de sectores de nuestro entorno. Así se refleja en el cuadro que se inserta a continuación y en el que hemos logrado el compromiso de la Facultad de Educación con quienes venimos desarrollando distintos programas, y de las dos Asociaciones de Vecinos del barrio.

Institución	Nombre	Cargo
Facultad de Educación	Carmen Julve Moreno	Vicedecana
Asociación de Vecinos Aldebarán	Manuel Moreno	Presidente
Asociación de Vecinos La Estrella	Pilar Adiego Juliana Algaba	Secretaria Vocal

e) Nombre del Coordinador del Proyecto...

Responsabilidad	Nombre	Sector de la Comunidad Educativa
Coordinador del Proyecto	Teodora Agudo Valiente	Profesor IES LOS ENLACES
Representantes de la Comisión de Convivencia	M ^a Luisa Gómez Alfranca Pablo Falcón	Padres Alumnado
Miembros de la Comisión Gestora IES LOS ENLACES	GARCÍA Blanca SAMPERIZ M ^a José CAVERO ARCEIZ, Isabel BERNAL CABREAJS, Esperanza BOTANCH CALLÉN, José Luis CALVILLO MARTÍNEZ, Angelines PÉREZ GARCÍA, Isabel SEOANE HAERING, Jesús SERRANO EDO, Celia SORIA SANZ, Alberto SANZ, Pilar ROMERO, Pilar	Profesorado
Miembros de la Comisión Gestora C.P. ANTONIO BELTRÁN	BENEDÍ BARDAJÍ Rosa. SOLER SANCHO, Rosa. CALONGE GARCÍA, Ederlinda. BARBAS LUZÓN, M ^a Victoria. GONZALVO ANDIANO, Mercedes. ROYO HERRERO, Concha.	Coordinadora del C.P. Antonio Beltrán. Profesorado Profesorado Presidenta AMPA Profesorado Profesorado

g) Calendario de reuniones previstas para llevar adelante el proyecto y evaluarlo durante su desarrollo y al final del curso escolar.

Si bien es imprescindible un calendario de trabajo que guíe y oriente el proceso de aplicación de este Proyecto, existe un condicionante importante para la confección de un calendario preciso. Sólo aproximadamente podemos prever la fecha en que el mismo va a dar comienzo, en función de cuándo sea aprobado. Así pues, las fechas podrán alterarse de acuerdo a un criterio dinámico de adaptarnos a las necesidades reales que vayan surgiendo a lo largo de la vida del Proyecto.

En el cuadro que va a continuación, se indican los tipos de reuniones previstas, una aproximación de fechas, personas que tienen que participar y el objetivo de las mismas.

Tipo de reunión	Fechas previstas	Personas convocadas	Objetivo
Planificación	Primera semana de octubre	Comisiones Gestoras	Diseño del proyecto / Establecimiento de acuerdos de trabajo
Formación	Desde octubre hasta final de curso	Miembros de la C.G. y representantes institucionales que participan en cada uno de esos módulos	Cursos
Equipo de módulo	Quincenalmente a partir de la concesión y puesta en marcha del proyecto	Todos los miembros del módulo de trabajo con su responsable	Difundir la formación recibida, análisis de los materiales, concreción de la aplicación
Aplicación	Llamamos "reuniones de Aplicación" a aquellos momentos en los que se van a aplicar, a llevar a cabo actuaciones concretas con el alumnado		
Seguimiento y evaluación	a) Último viernes de cada uno de los meses de vigencia del Proyecto b) finales de mayo	Comisión Gestora Equipo evaluación externo (Representantes institucionales con el coordinador del Proyecto)	Evaluar el grado de cumplimiento y toma de decisiones para corregir los posibles incumplimientos Verificar los puntos críticos del Proyecto

h) Presupuesto detallado de ingresos y gastos para el desarrollo total del proyecto

ANEXO II PRESUPUESTO Planes de Convivencia en Centros docentes

Subtítulo del Proyecto: Las concreciones de un Plan de Convivencia

Nombre del centro: IES LOS ENLACES y C. P. ANTONIO BELTRAN

Coste del Proyecto y ayuda solicitada

Gastos para los que no se solicita ayuda al Departamento de Educación, Cultura y Deporte	
Conceptos:	
Bibliografía específica	300 Euros
CD's y DVD's	300 Euros
Formación del profesorado	2000 Euros
Formación del alumnado	1000 Euros
Seguimiento de la aplicación de los Programas	1000 Euros
Actividades de Convivencia con alumnos	1000 Euros
Total otros gastos	400 euros
Ingresos previstos	
Ayuda económica solicitada al Departamento de Educación, Cultura y Deporte	6.000 Euros
Otros ingresos previstos y entidades de procedencia	
Asociación de Padres de Alumnos	

En Zaragoza, a 15 de Septiembre de 2008

EL DIRECTOR DEL CENTRO

EL COORDINADOR DEL PROYECTO

MEMORIA

Proyecto de mejora de la Convivencia de los Centros para el curso 2008/2009

PREVENIR CONFLICTOS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El proceso educativo va más allá de la simple transmisión de contenidos académicos. La educación es además: valores, normas, actitudes, convivencia, interacción, diálogo, socialización...

CENTRO GESTOR DEL PROYECTO I.E.S. LOS ENLACES

**CENTROS PARTICIPANTES: I.E.S. LOS ENLACES
C.E.I.P. ANTONIO BELTRAN**

Justificación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOE), en su artículo 2. Se fija como uno de sus fines del sistema educativo español el de la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

El B.O.A. del 5 de Julio de 2008 publica la Orden de 6 de Junio de 2008 de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan ayudas para centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Aragón para desarrollar Proyectos de mejora de la Convivencia durante el curso escolar 2008/2009.

Dicha orden propone dos ámbitos de actuación, nuestro proyecto se ubica en el ámbito **b) La prevención de la violencia y la mejora de la convivencia escolar.**

1. Características generales y particulares del contexto en el que se ha desarrollado el Proyecto

El proyecto se ha desarrollado en el IES LOS ENLACES y en el CEIP ANTONIO BELTRAN, cada uno tiene sus peculiaridades.

I.E.S. LOS ENLACES

El IES LOS ENLACES imparte enseñanzas desde 1984. Está ubicado en la zona sur de Zaragoza, en la confluencia, en el "enlace" entre los barrios de Delicias, Valdefierro y Oliver.

Se trata de un Instituto complejo, con enseñanzas de E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional, en las familias de Comercio y Marketing, Informática, Electrónica y Comunicación, Imagen y Sonido. Sus enseñanzas se cursan en turnos de mañana, tarde y noche.

En estos momentos de los 699 alumnos, 270 corresponden a ESO y Bachillerato y el resto a Ciclos Formativos y a Garantía Social. En la ESO contamos con dos primeros, tres segundos, dos terceros y dos cuartos.

El IES Los Enlaces responde, en los planteamientos generales, a las características típicas que pueden definir a un centro de Secundaria. Sin embargo, existen dos aspectos que nos identifican y nos diferencian, entendiendo esa "diferenciación" como un elemento enriquecedor, exento, por tanto, de todo matiz peyorativo.

Los elementos distintivos, que pueden darse igualmente en otros centros aunque no con la misma intensidad, son la variedad de enseñanzas que se imparten en el mismo y la ubicación espacial. Podemos considerar que estos dos aspectos son los que condicionan el trabajo, en unos casos, y la concepción del centro, en otros, de cara a articular las líneas de actuación que se plasman o se han plasmado tanto en los grandes documentos que reflejan el quehacer del mismo como en las actividades concretas que desarrollan los distintos departamentos o equipos de trabajo.

Se puede decir que esos dos aspectos delimitan las actuaciones del profesorado en las distintas vertientes (académica, orientacional, ...), la visión del alumnado sobre el centro, y la visión que se tiene sobre ese mismo alumnado, la distribución de espacios y su uso simultáneo o sucesivo,...

El centro actual, como es bien conocido, es fruto de la transformación de un Instituto de Formación Profesional en un IES, lo que, bajo nuestro punto de vista, ha posibilitado un tratamiento más real y directo, en muchas ocasiones, de las diferentes problemáticas personales y sociales del alumnado, en razón de las carencias que ese mismo alumnado presentaba en la etapa anterior.

Por otra parte, su ubicación en una zona del extrarradio de Zaragoza, con un nivel socioeconómico medio bajo en su mayoría ha centrado la actuación educativa en una línea, sin excluir otro tipo de actuaciones de más alto calado, tratando de dar respuesta a esa diversidad de alumnado. Así, junto a actuaciones de compensación educativa y de atención a la diversidad se llevan a cabo actividades que tratan de sacar lo mejor de aquellos alumnos que parten de una situación ventajosa en el nivel académico, personal y familiar. De esta forma se presta igual atención a programas de apoyo y refuerzo como a proyectos de mejora en el aprendizaje de idiomas, de la calidad de la enseñanza, de proyección internacional del centro a través de proyectos europeos, etc. .

Es característico, igualmente, la diversidad del alumnado, tanto en lo que se refiere a la procedencia del mismo en los distintos niveles (tenemos una importante y variada población inmigrante), como a su procedencia en cada nivel educativo (la casi totalidad del alumnado de Secundaria Obligatoria y de Bachillerato es de la zona de influencia del Centro, mientras que el alumnado de Ciclos Formativos es en casi su totalidad de las distintas zonas de Zaragoza o de fuera de la ciudad). Esta aparente dualidad de visiones se trata de evitar incorporando anualmente como objetivo en la Programación General Anual (PGA) la necesidad de integrar las distintas enseñanzas (dualidad que pueden ser lógica al estar los alumnos de los Ciclos Formativos menos años en el Centro).

El equipo docente es plenamente consciente de estas características desde hace tiempo, y no sólo ha sido y es partícipe de esa visión sino que se trabaja desde hace años en esta línea. Es decir, no se ha mantenido una visión estática, sino que se han puesto en marcha diversos mecanismos para intentar corregir los posibles desarreglos antes de que estos pudiesen lastrar las metas propuestas. El profesorado en general, y el de los niveles obligatorios en particular, es sabedor de que para conseguir algunos avances que en otros ámbitos pueden parecer escasos en nuestro Centro suponen grandes esfuerzos y la movilización de todos los recursos. Avances que no tienen por qué ser únicamente a nivel académico, sino a nivel de crecimiento personal y madurez de los alumnos.

La diversidad de enseñanzas ha contribuido positivamente a la puesta a disposición de todo el alumnado de un mayor y mejor número de recursos, así como, y esto es quizás más importante, a generar una visión más abierta y completa de las posibilidades de formación e inserción profesional, lo que contribuye en mayor medida a la formación íntegra del alumno como persona individual y su conexión con el grupo social.

Esta diversidad de enseñanzas ha traído consigo, como es lógico, una diversidad de espacios, que en otro tipo de ámbitos educativos los alumnos no habrían podido observar y que resultan enriquecedores. No olvidamos que un determinado número de alumnos por las carencias académicas, personales o sociales previas, o manifestadas en su etapa en el centro, tienen dificultades para proseguir estudios posteriores, y la presencia y configuración de estos espacios les abre nuevas posibilidades de aprendizaje.

Son esas carencias las que desde hace años nos permitieron dar diversos pasos para la evitación de conflictos y la mejora de la convivencia, con la finalidad de normalizar un centro que por sus antecedentes y, en algunos casos, por el tipo de alumnado no lo tenía muy fácil. Se ha pretendido y se sigue pretendiendo mantener el conflicto, o el clima de convivencia, en los niveles de “presión mínima”, de forma que su tratamiento se corresponda con una gestión

habitual, y que nuestro trabajo se reconozca más en el ámbito de la mejora de la convivencia que en el de la resolución de conflictos. Como es lógico, no siempre se consigue.

tivos generales se plantearon:

1.- Trabajo conjunto de los Centros para abordar y prevenir desde la base los conflictos y facilitar la continuidad en la progresión de la acción educativa.

2.- Perfeccionamiento de las medidas que favorecen una mejor convivencia y difusión de las mismas, compartiendo experiencias, estructuras organizativas y materiales.

En el momento actual tenemos que reconocer un mejor clima de centro como consecuencia de la aplicación de los planes y medidas durante este período. Ello no obsta para que pueda surgir un brote de violencia, una agresión o una situación puntual de acoso. Nuestro planteamiento es el siguiente: **no podemos evitar un incidente, podemos prevenirlo por la vía de la educación intencional y cuando esto no ha dado el resultado esperado, tenemos el compromiso de una actuación inmediata, en la que se va a implicar a toda la comunidad educativa.**

CEIP ANTONIO BELTRAN

Este Centro está situado en el barrio de las Delicias, un barrio que dispone de una buena infraestructura comercial, sanitaria, deportivo cultural, y escolar.

Concretamente nuestro Centro, por estar situado en una de las zonas más antiguas del barrio (Grupo Alférez Rojas) en la que la población es de avanzada edad, no llega a nutrirse de los niños más cercanos por lo que normalmente en septiembre la matrícula no se completa.

Esto supone que a lo largo del curso ésta se vaya incrementando con alumnos que se incorporan al Sistema Educativo tardíamente.

La clase social dominante es de tipo medio bajo. En los últimos años el fenómeno de la inmigración ha hecho su aparición en el barrio, donde se han producido cambios espectaculares.

El entorno nos da posibilidades de ocio: centros culturales y de tiempo libre donde los niños puedan establecer relaciones con iguales; la zona dispone de una variada gama de instalaciones: deportivas, culturales y recreativas. Hay bibliotecas, ludotecas, parques,... donde los niños pueden ampliar sus conocimientos y tener posibilidades variadas de ocio.

El nivel cultural es muy dispar, ya que en él encontramos personas con titulación universitaria junto a otras que no han finalizado los estudios básicos. En lo referente al nivel económico también se caracteriza por la heterogeneidad.

La actitud de las familias hacia la escuela es variada; una minoría de padres y madres muestran una actitud muy favorable y participativa, mientras que la mayoría se limitan a lo imprescindible o, en ocasiones, nos encontramos con niños que no son atendidos en absoluto y que debemos nosotros, a través de Servicios Sociales, denunciar y paliar en la medida de lo posible el abandono que sufren.

Tipología escolar

Se trata de un Colegio público de matrícula inestable, creciendo a lo largo del curso de forma heterogénea por niveles.

Cada vez más alumnado procede de la inmigración, lo que implica que las clases sean microniveles que nos hacen plantear soluciones organizativas y didácticas (p ej. apoyos) a lo largo del curso, buscar nuevas formas de agrupamientos, de experiencias didácticas y

organizativas que nos ayuden a llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje de forma más eficaz para todos.

La responsabilidad y toma de decisiones respecto a este alumnado no puede quedar solamente en manos del tutor. Todos los estamentos del Centro están implicados en la respuesta educativa; maestros de Pedagogía Terapéutica y logopedia, maestro de compensatoria, maestros/as del ciclo correspondiente, equipo de orientación, claustro, equipo directivo y finalmente el Consejo Escolar tienen la responsabilidad de analizar la situación y buscar las soluciones más adecuadas. Es necesario que el Equipo Educativo y el tutor planifiquen y evalúen la atención que se le ofrece a estos alumnos.

Actualmente la mayoría de alumnos inmigrantes provienen de Ecuador y Colombia aunque son cada vez más los alumnos procedentes de la Europa del este, lo que acarrea el problema añadido del desconocimiento del idioma. Son 23 nacionalidades las que conviven en nuestro Centro. El porcentaje de alumnos inmigrantes es del 65%.

Actualmente hay 340 en el Centro de los cuales 255 son de E.P. y 85 son de E.I.

El número de profesores es de 33, incluyendo los de religión católica y evangélica, Personal de Administración y Servicios 3, Oficiales de Mantenimiento 2.

Contamos con programas como son el de Integración, Compensatoria, Pizarras Digitales, Apertura de Centros, Acogida e integración de alumnos inmigrantes, PROA, Ramón y Cajal. Tenemos un 65% de alumnos inmigrantes, con 12 alumnos diagnosticados ACNEEs y 8 en proceso de diagnóstico, 25 alumnos ANCEEs con informe y abundantes alumnos con problemas de idioma y de logopedia, atendidos por el profesorado de compensatoria y logopedia.

A pesar de esta situación no ha habido el pasado curso problemas graves de conducta, manteniéndose un clima de convivencia, si cabe, mejor que en cursos pasados. A pesar de ello, nos hemos visto obligados a expulsar durante tres días a 4 niños, y un quinto niño fue expulsado del comedor.

2. Consecución de los objetivos del Proyecto

Propuestas Inicialmente

Como obje3.- Favorecer la formación en los aspectos de **convivencia escolar** de aquellos profesores que individualmente la requieran.

4.- Concreción de los planes de convivencia de los centros.

Alcanzados al finalizar el Proyecto

1.- Trabajo conjunto de los Centros para abordar y prevenir desde la base los conflictos y facilitar la continuidad en la progresión de la acción educativa.

2.-Perfeccionamiento de las medidas que favorecen una mejor convivencia y difusión de las mismas, compartiendo experiencias, estructuras organizativas y materiales.

3.- Favorecer la formación en los aspectos de **convivencia escolar** de aquellos profesores que individualmente la requieran.

3. Cambios realizados en el Proyecto a lo largo de su puesta en marcha en cuanto a:

Objetivos, no se ha planteado ningún cambio, el objetivo que se ha pospuesto para el próximo curso es el de concretar el plan de convivencia en cada centro.

Metodología, Organización y Calendario; estaba previsto empezar las reuniones en el mes de Octubre, pero dado que la resolución de las ayudas se hizo pública en Diciembre, fue en Enero cuando se realizaron las primeras reuniones. Se creó una comisión de convivencia en cada centro y nos reuníamos cada 15 días para planificar y organizar las diferentes actividades, estas reuniones se alternaban en cada centro, los viernes por la mañana se celebraban en el IES Los Enlaces y los martes por la tarde en el CEIP Antonio Beltrán..

Tipo de reunión	Fechas	Personas convocadas	Objetivo
Planificación	Primera semana de clase de enero	Comisiones gestoras y de convivencia	Diseño del proyecto / Establecimiento de acuerdos de trabajo
Formación	Desde Enero hasta final de curso	Miembros de la C.G. y todo el profesorado interesado	Conferencias y charlas
Equipo de módulo	Quincenalmente a partir de la concesión y puesta en marcha del proyecto	Todos los miembros del módulo de trabajo con su responsable	Difundir la formación recibida, análisis de los materiales, concreción de la aplicación
Seguimiento y evaluación	a) Último viernes de cada uno de los meses de vigencia del Proyecto	Comisión Gestora	Evaluar el grado de cumplimiento y toma de decisiones para corregir los posibles incumplimientos

4. Actividades realizadas

Las reuniones de los viernes se dedicaron a planificar y evaluar y las de los martes a formación.

Actividades de Formación:

Se asistió al I Congreso Nacional de Convivencia Escolar celebrado en Málaga, después se informo de los temas tratados al resto de compañeros, de uno y otro centro

Se informo al claustro de profesores del Antonio Beltrán de las actuaciones que se estaban realizando en el IES Los Enlaces, las primeras sesiones consistieron en:

Informar del Programa de Tutores Personales
Informar del Servicio de Mediación entre Iguales
Informar del Programa de Alumnos Ayudantes

Se ha participado en el Seminario de coordinadores de Proyectos de Convivencia organizado por el CPR

Charlas y Conferencias:

Se invitó a Pedro Ruiz, psiquiatra Infantil y juvenil que nos hablo sobre el Acoso escolar y los trastornos de conducta.

Se hizo un taller con Carlos Hue sobre Educación Emocional.

Actividades realizadas con los alumnos

En el IES Los Enlaces se realizaron los talleres de formación para los nuevos alumnos Mediadores y Ayudantes.

Se grabo un spot que posteriormente se presento a Cine y Salud y gano el Primer premio de la CONVIVENCIA Y EL RESPETO DE LAS DIFERENTES CULTURAS.

Al ser el año internacional de la Astronomía se han realizado diferentes actividades relacionadas con dicho tema, se ha desarrollado el proyecto CONSTRUIR UN UNIVERSO DE CONVIVENCIA, COOPERACION, COEDUCACIÓN, COMPAÑERISMO.....se culmino con la contratación de un planetarium portátil.

Se han realizado conjuntamente con la casa de las culturas talleres multiculturales, el día de carnaval se contrato a un grupo de percusión y danza africana. El día del deporte y la convivencia celebrado en Mayo se contrató a la asociación CONVIVE que realizo talleres de juegos interculturales

En los dos centros se ha desarrollado la jornada de la convivencia con alumnos. Desde hace unos años con los alumnos ayudantes y mediadores se organizan unos días de convivencia entre ellos y se les invita a una excursión. Este curso las salidas se han realizado al Pirineo y a Valencia.

5. Síntesis del Proceso de evaluación utilizado a lo largo del Proyecto

Como se ha dicho anteriormente, el último viernes de cada uno de los meses de vigencia del Proyecto se ha ido evaluando el grado de cumplimiento y toma de decisiones para corregir los posibles incumplimientos.

Al final de Junio nos reunimos la comisión Gestora de los dos centros para evaluar el proyecto y el resultado obtenido del mismo.

6. Valoración del Proyecto

Logros del Proyecto

Se ha formado a gran parte del claustro sobre diversos aspectos para mejorar la convivencia y la práctica docente dentro de las aulas.

Al contar con alumnos ayudantes y mediadores dentro de nuestras aulas vemos como algunos conflictos se van resolviendo por ellos mismos

Incidencia en el centro docente

El CEIP Antonio Beltrán tiene previsto implantar para el próximo curso el Programa de Tutores personales y el de Alumnos Ayudantes.

El IES Los Enlaces tiene previsto para el curso próximo desarrollar talleres con los alumnos sobre educación Emocional. Para ello esta previsto asistir al Congreso sobre Inteligencia Emocional que se va a desarrollar en Santander.

Los dos centros tienen previsto seguir trabajando conjuntamente para el próximo curso y concretar el Plan de Convivencia de cada Centro.

7. Listado de Profesores participantes

COORDINADORA: TEODORA AGUDO VALIENTE N.I.F. 25135710 E

CAVERO ARCEIZ, ISABEL, N.I.F 17201091 BERNAL CABREAJS, ESPERANZA, N.I.F 17837454 B BOTANCH CALLÉN, JOSE LUIS, N.I.F 73188948 G CALVILLO MARTÍNEZ, ANGELINES, N.I.F 78740598 Y PÉREZ GARCÍA, ISABEL N.I.F 72873302 X SEOANE HAERING, JESÚS N.I.F 17837040 B SERRANO EDO, CELIA, N.I.F 17677753 E SORIA SANZ, ALBERTO LUIS, N.I.F 17862214 G POCH SOLANS, MARIA, N.I.F 18036684 S MIGUEL NAVAS, LEONARDO, N.I.F 72782920 H
BENEDÍ BARDAJÍ ROSA. N.I.F 17696874 F
SOLER SANCHO, ROSA. N.I.F 17192433 W

CALONGE GARCÍA, M^o EDERLINDA. N.I.F 17205975 C

BARBAS ESCUIN, M^a VICTORIA. N.I.F 25444815 F

GÓMEZ MANSO, FÉLIX N.I.F 17691196X

GONZALVO ANDIANO, MERCEDES. N.I.F 25150732 W

ROYO HERRERO, CONCEPCIÓN . N.I.F 17705383 Y